

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Trabajo e Inmigración**  
**Tesorería General de la Seguridad Social**  
**Dirección Provincial**  
**Administración Nº 5**  
**Córdoba**

Núm. 2.944/2010

Don Rafael Rodríguez González, Director de la Administración Número 5 de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba, hace saber:

Que por esta Administración nº 5 se han tramitado expedientes de reconocimiento de altas por los que se ha resuelto aceptar dicha alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos que figuran en relación adjunta (Anexo I) y con las fechas que así mismo se indican.

Resultando el/los interesado/s desconocido/s, en ignorado paradero o intentada la notificación de esta resolución sin que se hubiese podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. del día 27) se publica el presente anuncio a fin de que surta efecto como notificación de la misma al interesado/s; resolución que se ha dictado en base a los siguientes:

### HECHOS:

Queda acreditada, de acuerdo con la documentación aportada por los distintos interesados, la realización de actividad que supone la inclusión de los trabajadores que figuran en relación adjunta en el campo de aplicación del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, con las fechas que igualmente constan en la citada relación.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Decreto 2530/70 de 20 de agosto sobre campo de aplicación del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (B.O.E. del 25/9).

Artículos 35 y 47 del Real Decreto 84/1996 de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Inscripción de Empresas y Afiliación, Altas, Bajas y Variaciones de datos de Trabajadores en la Seguridad Social (B.O.E. del 27/2).

Artículos 3 y 4 del citado Real Decreto 84/1996 sobre competencias en materia de afiliación, altas y bajas de esta Dirección Provincial y sus Administraciones.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación esta Administración de la Seguridad Social

### RESUELVE:

Aceptar el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos que en relación adjunta se indican, con las fechas reales y de efectos que igualmente se detallan.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del día 27).

Número Afiliación	Nombre	Apellidos	Fecha Alta
141006869 868	Carlos	Jimenez Marin	01/08/20 09
141025251 469	Juan Carlos	Lopez Cabrer	01/08/20 09
140074378 987	Concepcion	Perez Muñoz	01/08/20 09
131016877 052	Mohammed	Hajjaoui -----	01/08/20 09
071000933 887	Rafael	Rodriguez Marcos	01/07/20 09
141002200 229	Jose Carlos	Lozano Gaitan	01/07/20 09
141003489 319	Maria Vicenta	Rodriguez Ortiz	01/07/20 09
141037742 342	Isabel	Jimenez Real	01/09/20 09
140073837 104	Antonia	Armenteros Carmo- na	01/09/20 09
141020690 045	Rocio	Tejedera Herrera	01/09/20 09
170041145 007	Miguel	Pedraza Romero	01/09/20 09
180075901 803	Maria Rosario	Ruiz Peña	01/07/20 09
140075562 488	Juliana	Garcia Garcia	01/09/20 09
141011746 847	Jose Maria	Herrador Escobedo	01/10/20 09
141023463 942	Carlos Jose	Del Pino Rojas	01/10/20 09
140071661 371	Miguel	Torres Juarez	01/09/20 09
140065354 452	Maria Luisa	Luque Canalejo	01/10/20 09
141013526 290	Kebir	Nachidi ---	01/10/20 09
141002279 243	Laura Maria	Porras Borja	01/10/20 09
211019627 676	Ana Lucia	Martin Cubero	01/10/20 09
141028084 374	Antonio	Quevedo Reinoso	01/11/20 09
140056508 961	Manuel	Laguna Latorre	01/11/20 09
291082556 494	Nadia	Boukour ---	01/08/20 09
141022013 891	Miguel	Delgado Jimeno	01/11/20 09
140059212 029	Juan	Navarrete Marquez	01/11/20 09
141039276 154	Antonio Jesus	Sanchez Mohedano	01/11/20 09

154			09	141020004	Francisca	Fernandez Sanchez	01/11/20
141001441	Antonio David	Perez Delgado	01/10/20	880			09
609			09	141027680	Manuela	Garcia Acosta	01/12/20
141025595	Francisco Jose	Sanchez Vazquez	01/11/20	816			09
316			09	140078152	Jose	Jurado Corona	01/11/20
141026424	Juan Francisco	Perez Delgado	01/10/20	994			09
967			09				
141034932	Maria Del Pilar	Jaen Gonzalez	01/11/20				
776			09				

En Córdoba, a 25 de enero de 2010.- El jefe de Área de Inscripción-afiliación, José Luis Moreno Ortega.